Radicado No.: 3-2026-050970
Fecha: 23-10-2026

Código Dependencia: 4002
Acceso: Reservado (), Público (x), Clasificado ().

Memorando

Bogotá, D.C.

PARA: Olga Lucía Ramírez Reyes

Grupo De Gestión Contractual

DE: Grupo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - TICS

ASUNTO: TERMINACION ANTICIPADA GGC-1296-2026

Por medio de la presente en aras de dar trámite a la solicitud de terminación anticipada del contrato GGC-1296-2026, cuyo objeto es “Apoyar con la formulación y puesta en marcha de proyectos dirigidos a la modernización tecnológica y el uso estratégico de tecnologías de inteligencia artificial.”, suscrito con el contratista **WINKLER HERNANDEZ WALTER**, solicitamos por favor realizar los procesos correspondientes con el fin de terminar anticipadamente dicho contrato, el contratista prestara sus servicios hasta el 26 de octubre de 2026, de acuerdo a solicitud radicada bajo el numero 1-2026--051755 , cabe anotar que la terminación anticipada es en común acuerdo entre el supervisor y el contratista, dado que por motivos de carácter personal y laborales de la contratista no es posible continuar con el cumplimiento de las obligaciones contractuales, sin embargo, esta terminación de contrato no afecta la operación y servicio del grupo por lo tanto no se da continuidad a la necesidad.

Cordialmente,



Jhon Faustino Chaparro Sierra
Profesional Especializado
Grupo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - TICS

Documento firmado electrónicamente amparado en las disposiciones referidas por la Ley 527 de 1999.

Anexos: Documentos Pre-Contractuales

Elaboró: Edgar Alexander Furque Cardona – Contratista –
Reviso: Jhon Faustino Chaparro Sierra – Profesional Especializado –
Aprobó: Jhon Faustino Chaparro Sierra – Profesional Especializado –